



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Leticia Mosso Hernández

Año III

Primer Periodo Ordinario

LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 21 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Espinoza García Angélica	Olmedo Navarro América
Alejo Rayo Jessica Ivette	Fernández Márquez Julieta	Ortega Jiménez Bernardo
Añorve Ocampo Flor	Flores Maldonado María	Parra García Jesús
Apreza Patrón Héctor	García Gutiérrez Raymundo	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Astudillo Calvo Ricardo	García Lucena Jennyfer	Quiñonez Cortés Manuel
Badillo Escamilla Joaquín	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Javier Ana Lenis
Bernal Reséndiz Gabriela	Guevara Cárdenas Andrés	Ríos Manrique Osbaldo
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Helguera Jiménez Antonio	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Camacho Pineda Elzy	Hernández Carbajal Fortunato	Sánchez Esquivel Alfredo
Castro Ortiz Leticia	Hernández Martínez Yanelly	Sierra Pérez Claudia
Cruz López Carlos	Juárez Gómez Susana Paola	Torales Catalán Adolfo
De la Cruz Santiago Marben	Mojica Morga Beatriz	Velázquez Martínez Nora Yanek
De la Paz Bernal Estrella	Mosso Hernández Leticia	Zamora Villalva Alicia Elizabeth
Doroteo Calderón Patricia	Navarrete Quezada Rafael	

Solicitando permiso los legisladores: Masedonio Mendoza Basurto, José Efrén López Cortes, Carlos Reyes Torres, Jacinto González Varona.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO, CON EL QUE REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	<i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes y se le da difusión por los medios institucionales.</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA ROXANA CORONADO ÁNGEL, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAOACHISTLAHUACA, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO Y FUNCIONES QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.	
III. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA RITA PATIÑO MUÑOZ, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETIPAC, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO Y FUNCIONES QUE ACTUALMENTE OSTENTA, A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2024.	<i>Apartado II, III, IV y V, Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
IV. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA FLORA CONTRERAS SANTOS, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	
V. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA MARLET RAMÍREZ CUADRAS, PRESIDENTA SUPLENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COPALA, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA SE RATIFIQUE SU ENTRADA EN FUNCIONES COMO PRESIDENTA PROPIETARIA DEL CITADO MUNICIPIO, Y SE LE TOMA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.	

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA JESSICA IVETTE ALEJO RAYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
b) DE LEY PARA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA YANEK VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Y LOS DIPUTADOS MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN Y FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Leída por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez. Turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.</i>

<p>c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 129. SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Leída por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz.</i></p> <p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ MOJICA MORGÁ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i></p>
<p>e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>
<p>f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 36 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, DE LA LEY NÚMERO 450 DE VÍCTIMAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358, LEY NÚMERO 810 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL PARA EL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 214 PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO, LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 500. (COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i></p>
<p>b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA LA INCORPORACIÓN DE LA CRIANZA POSITIVA, LA PROHIBICIÓN DE IMPONER CASTIGOS CORPORALES Y HUMILLANTES, Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA. (COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i></p>

<p>c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA LA INCORPORACIÓN DE DISPOSICIONES PARA CERTIFICAR AL PERSONAL EN LOS CENTROS DE ASISTENCIA; CONTAR CON UNA FICHA TÉCNICA; Y UN SISTEMA DE MONITOREO DIGITAL, PARA PREVENIR VIOLENCIAS. (COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES).</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i></p>
<p>d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 182, 183,185,187 Y 189; SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 187 BIS Y 187 TER Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 10, 12 Y 32 DE LA LEY NÚMERO 278 PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 4° Y 17 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL NÚMERO 332; SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NÚMERO 913 DE LA JUVENTUD GUERRERENSE; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 4 DE LA LEY NÚMERO 1256 PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).</p>	<p><i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i></p>
<p>e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).</p>	<p>- Dip. Jacinto González Varona → Para razonar su voto a favor.</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN).</p>	<p><i>Presentado por el Dip. Esteban Albarrán Mendoza.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL CABILDO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ PARA QUE REFORME EL BANDO POLICIAL Y GOBIERNOS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ Y ESTABLEZCA DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN COMO UN ÓRGANO DESCENTRALIZADO CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS VIGENTES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y ÓRDENES DE GOBIERNO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA QUE, DE MANERA PRONTA Y COORDINADA IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE GARANTIZAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO, SU DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LAS CONDICIONES QUE HABÍAN ELEGIDO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
---	---

4. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 58 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día lunes 15 de enero del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga